

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado Plan de Intervención

Carrera: Licenciatura en Educación.

Título del Plan de Intervención:

“Ecosistemas Educativos e Inclusión, el Teatro como
Motivador de las Trayectorias Educativas, en el I.P.E M.
Nº 193, José María Paz”.

Autor/A: Pérez Macarena

Legajo: Vedu10431

Tutor/A: Débora Brocca

Lugar, mes y año:

San Nicolás de los Arroyos,
Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Noviembre de 2019.

Índice:

Resumen y Palabras claves.....	2
Abstract and Kaywords.....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	5
Síntesis de la Institución.....	8
Datos Generales.....	8
Historia Institucional.....	8
Misión Institucional.....	10
Visión Institucional.....	10
Valores Institucionales.....	10
Perfil del egresado.....	11
Población.....	11
Proyectos Institucionales.....	12
Proyectos 2017/2018... ..	12
Proyecto Educativo Institucional.....	14
Delimitación del problema.....	14
Objetivo general y Objetivos específicos.....	17
Justificación.....	17
Marco teórico.....	20
Plan de Acción.....	26
Actividades.....	26
Actividades para los docentes.....	26
Actividades para los alumnos y la comunidad... ..	28
Cronograma.....	35/36
Recursos.....	37
Presupuesto.....	46
Evaluación.....	47
Resultados esperados.....	49
Conclusión.....	51
Referencias.....	55

Resumen

La educación de un individuo, no solo depende de las instituciones educativas, sino de un entramado de agentes que intervienen en dicha acción. Los mismos se denominan Ecosistemas Educativos y tienen la responsabilidad de evitar el fracaso escolar de los individuos e influyen en sus trayectorias formativas. Dichos Ecosistemas, deben garantizar, a la sociedad, la inclusión y acceso al Sistema Educativo, brindando la igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. Este objetivo se logra, no solo abriendo las puertas de las instituciones educativas, sino también proyectando propuestas novedosas, que motiven y no excluyan a los alumnos de las mismas. A través del siguiente Plan de Intervención se propone al Teatro como alternativa motivadora de las clases, para conseguir el interés de los alumnos y reducir la aparición de trayectorias escolares incompletas. La propuesta se realizará en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, de la ciudad de Saldán, de la provincia de Córdoba, Argentina. Se desarrollará a través de actividades dramáticas y como producto final se realizará una obra teatral comunitaria, entre todos los agentes que intervengan en la institución. La misma será abierta a la comunidad y brindará lazos de relación a futuro con nuevos Ecosistemas.

Palabras Claves

Ecosistemas Educativos, Inclusión, Trayectorias escolares, Teatro, Motivación.

Abstract

The education of an individual, not only depends on educational institutions, but on a network of agents involved in such action. They are called Educational Ecosystems and have the responsibility to avoid the school failure of individuals and influence their educational trajectories. These Ecosystems must guarantee society the inclusion and access to the Educational System, providing equal opportunities for all individuals. This objective is achieved, not only by opening the doors of educational institutions, but also by projecting innovative proposals that motivate and not exclude students from them. Through the following Intervention Plan, the Theater is proposed as a motivational alternative for the classes, in order to achieve the students' interest and reduce the interruption of school trajectories. The proposal will be made in the I.P.E.M. N ° 193 José María Paz, from the city of Saldán, from the province of Córdoba, Argentina. It will be developed through theatrical activities and as a final product a community play will be carried out among all the agents involved in the institution. It will be open to the community and will provide future relationship with new Ecosystems.

Keywords

Educational Ecosystems, Inclusion, School paths, Theater, Motivation.

Introducción

El siguiente Plan de Intervención, surge de la necesidad de reducir, las trayectorias escolares incompletas, en el I.P.E.M. N°193 José María Paz. En la Información recauda de la página de la universidad siglo 21, se puede ver que esta problemática, es una de las más relevantes. La causas más comunes, por la cual no se concluyen las trayectorias escolares son: el abandono, edad elevada, el escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, entre otras.

Dentro de los objetivos generales de la institución, aparecen varios, que buscan reducir las trayectorias escolares interrumpidas. Por la necesidad de intervenir, como asesor pedagógico, para revertir dicha situación problemática, elaboramos el siguiente trabajo, utilizando al Teatro, como motivador, para la asistencia a clase de los estudiantes.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera:

- Presentación de la línea temática.
- Síntesis de la organización o institución seleccionada.
- Delimitación del problema a intervenir.
- Objetivos generales y específicos.
- Justificación.
- Marco teórico.
- Plan de trabajo.
- Resultados esperados.
- Conclusión.
- Referencias.

Presentación de la línea temática

En la actualidad, dentro del sistema educativo formal, se entiende por institución, a los objetos culturales, que expresan cierta cuota de poder con el fin de regular (Fernandez, 1994).

Estas instituciones, no funcionan aisladas de la realidad social. Las mismas se encuentran intrínsecamente relacionadas con el contexto sociocultural en las que están insertas a través de diversos vínculos sociales. Así mismo, dentro de la comunidad educativa existe una fuerte tendencia de promover y beneficiar el desarrollo integral de los sujetos de aprendizaje. En este sentido, surge la necesidad de poder llevar a cabo sus objetivos institucionales, su visión y misión específica. Esta estrategia de unión entre los actores partícipes de la labor educativa, ha tomado relevancia a nivel mundial y se la define con el término de ecosistemas educativos. Este concepto se encuentra enmarcado en el paradigma ecológico, estableciendo que la sociedad es un todo con partes relacionadas que se conectan en conjunto para lograr objetivos comunes. Las mismas se clasifican en: microsistema, mesosistema, el exosistema y el macrosistema. (Bronfenbrenner, 1997).

“El microsistema es un escenario concreto que comprende un entorno físico, emocional y de interrelaciones que se dan entre las personas. En el campo educativo el microsistema está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela. Asimismo, lo conforman los servicios básicos que debe tener la escuela, las normas, reglas, etc.” (Choque, 2007, p.3).

Las instituciones educativas definidas por el paradigma ecológico, tienen como objetivo principal enriquecer la educación de sus participantes, mediante prácticas de

inclusión, logrando un significativo aumento de estudiantes que finalizan sus trayectorias escolares. Pero esto no siempre sucede, ya que uno de los mayores problemas a nivel educativo, es la aparición de trayectorias escolares incompletas. Las mismas no son concluidas, por diversos factores que vulneran la estabilidad de las comunidades, pero los que más se destacan son los socio-económicos.

“En la región, las fuertes inequidades persistentes en el acceso a la educación están relacionadas con el estrato de ingresos al que pertenece la familia, con el ámbito donde residen los niños y jóvenes, y con la etnia a la que pertenecen.” (Terigi, 2009, p.24). Para combatir dicha problemática, los actores comprometidos con la educación del Nivel Medio, utilizan estrategias de inclusión, con el objeto de que todos los alumnos puedan completar sus trayectorias educativas.

Al hablar de inclusión no sólo nos referimos a educar a todos los individuos brindándoles las mayores posibilidades de estudio, sino también gestionar los medios, a partir de los cuales, los sujetos acceden a la educación. Por ende, la indiferencia del docente o Sistema Educativo, ante una situación de trayectorias educativas interrumpidas, es una forma de exclusión. La Institución, debe garantizar al estudiante, su derecho al aprendizaje, interviniendo positivamente para que logren cumplimentar sus niveles educativos obligatorios, pudiendo luego acceder al nivel superior con una formación de calidad. Según el glosario que utiliza la UNESCO, inclusión es el: “Proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes” (UNESCO, 2017, p 7).

El Ministerio de Educación, por su parte, debe evaluar las prácticas y estrategias de los docentes, las infraestructuras y los diseños a modo tal de fomentar prácticas inclusivas. Así mismo, las instituciones educativas, deben asegurar y plantear propuestas educativas que, no sólo sean significativas en cuanto a calidad de contenidos

de aprendizajes, sino también motivadoras, innovadoras, interesantes y reveladoras para los alumnos. De este modo, los estudiantes al sentirse acompañados en su trayectoria, comenzarán a experimentar el sentimiento del goce por la actividad escolar, desearán asistir a la institución y los motivará a seguir con su trayectoria escolar, pudiendo así concretar el nivel.

A través de este proyecto nos proponemos utilizar al Teatro como estrategia de inclusión educativa, ya que dicha actividad motivará a los estudiantes a asistir a clases.

Luis Sampedro afirma: “No se trata sólo de ver Teatro, lo cual en sí mismo es enriquecedor y educativo. Se trata de trasladar esa experiencia a la vida de la escuela y a las posibilidades de esa comunidad específica, de recrear sus lazos afectivos y sus valores e ideales que favorezcan el diálogo, el libre pensamiento, la fundamentación, el análisis y el goce estético a partir del hombre, su situación y su historia, a partir de un acontecimiento que se produce ante nosotros mismos, a partir del TEATRO” (San Pedro, 2003, p 114). Este plan de intervención, que tendrá como lugar de desarrollo el IPEM 193, está ideado para abrirle las puertas a la comunidad, trabajando en conjunto con otros centros, formando ecosistemas educativos con fuerte presencia de las familias de los estudiantes. De esta manera se ampliará el vínculo con las mismas y se dará la posibilidad de participar a aquellos estudiantes que tengan a cargo el cuidado de hijos y hermanos, invitándolos a incluirlos en el mismo.

Síntesis de la organización/institución seleccionada:

Datos extraídos de:

Universidad Siglo 21 (2019), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM n°
193 José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

Datos Generales:

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán, Córdoba. Argentina.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

1965/ Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

1966/ Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Se nombró al primer director de la institución.

1971/ Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

1988/ La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

1993/ Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folklórica.

1995/ La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

2001/ Se produjo un cambio de gestión porque la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora y asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En agosto del año 2003, asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.

2003-2004/ Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias: se

hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática (originalmente, era para Ciencias Naturales y funcionaba, además, como depósito).

2013/Recibió la jubilación la directora suplente, la licenciada Ana María Allisio, y asumió en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas.

2014/ Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

Misión: Lograr una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión: Favorecer la continuidad escolar del estudiante, y formarlo para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. Afianzar saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Valores: Respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad. Los mismos se expresan en el PEI.

Perfil del egresado: La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal, de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Población: La población de Saldán es culturalmente heterogénea, dado su origen diverso, el cual fue producto de la inmigración extranjera hasta la década de los 50' y luego la inmigración interna.

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar:

- Obreros del sector público o privado.
- Ayudantes de construcción.
- Mantenimiento de jardines.
- Trabajadores por cuenta propia.

- Changas.
- Servicio doméstico y o cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos.
- Empresa de remís.

La característica de que sea ciudad dormitorio, hace que muchos jefes de familia vivan en Saldán, pero trabajen afuera de la ciudad. Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying.

Proyectos Institucionales:

Proyectos 2017-2018

1. Proyectos institucionales 2017-2018:
 - 1.1. Juntos a la ParProyecto integrado por Historia y Geografía.
 - 1.2. Dejando Huellas: conciencia abierta y educativa en distintas problemáticas ambientales de la provincia de Córdoba
 - 1.3. Florece nuestro patio Espacio curricular: Ciencias Naturales

1.4. Jornada de bienvenida y ambientación para primer año. Espacio curricular: Educación Física.

1.5. Jornadas Intercolegiales zonales Espacio curricular: Educación Física

1.6. Festejo del Día del Estudiante_ Espacio curricular: Educación Física

1.7. Safari fotográfico por Saldán_ Espacios curriculares: Turismo y Desarrollo Sustentable - Arte Cultural y Sociedad

1.8. Acompañando el cambio: Pasaje de la escuela primaria a la secundaria

1.9. EXPO-FERIA I.P.E.M. N° 193 José María Paz Espacios curriculares: todos los espacios curriculares que integran la orientación Formato: taller, proyecto.

1.10. Proyecto sociocomunitario. Promover en los alumnos una mirada comprensiva y analítica sobre los procesos de intervención comunitaria y su valor en la realidad social cotidiana, logrando que sean capaces de reconocer problemáticas sociales y organizar proyectos de intervención en su propia comunidad.

2. Abordajes específicos integrales

2.1. Intervención y estrategias con estudiantes con NEDD

El I.P.E.M N °193 tuvo un total de 18 estudiantes con NEDD en el ciclo lectivo 2018. Los responsables un cargo del acompañamiento de los estudiantes son los coordinadores de curso, distribuidos en cada turno, mañana y tarde, en cooperación con los equipos de Profesionales y el DAI particular, en el caso de que el estudiante posea la obra social, y el DAI de la escuela especial Juana Manso, para los estudiantes que no tienen la obra social.

3. Educación Sexual Integral (ESI)

Teniendo en cuenta los aspectos legales que antes se establecen, se destacan proyectos y actividades realizadas en la institución:

3.1. Jornada Educar en Igualdad: erradicación y prevención de la violencia de

género.

3.2. Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC.

3.3. Ateneo: charla con especialistas. Biología y Ciudadanía y Participación.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El PEI del I.P.E.M. N° 193 José María Paz comenzó a redactarse entre los años 2003 y 2004. La directora trabajó en la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto se hizo mediante un trabajo institucional donde, en una reunión con todo el personal, se trabajaron aspectos estructurales.

El proyecto contempló datos generales de la escuela, su historia y contexto, y luego definió la situación actual de la institución y el proyecto de intervención de problemáticas, considerando apartados que también se explicitan, como la finalidad de la escuela o el perfil del egresado.

Delimitación del problema

Las trayectorias escolares interrumpidas, en el I.P.E.M. N° 193.

Se ha llegado a la delimitación de dicha problemática por el relevamiento de los siguientes datos:



Fuente: Rojas, 2018.



Fuente: Giojala, 2018.

Problema central: trayectorias escolares incompletas.

Causas: abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado

de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos.

Efectos: grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

En el gráfico se puede observar como en el turno mañana y tarde finalizan sus trayectorias escolares cuantitativamente en una sola división.

Dentro de los objetivos generales de la institución aparecen los siguientes.

- Fortalecer el seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes para lograr que las completen
- Fortalecer las trayectorias escolares brindando apoyo con tutorías y la tercera materia.
- Disminuir el alto porcentaje de repitentes en el CB.
- Hacer el seguimiento de los egresados para lograr su titulación.

Si la institución le da tanta relevancia dicha problemática debe ser una de las centrales necesidades a intervenir.

Por otro lado las metas que se propone la institución a alcanzar en 2018 son;

1. Disminuir por lo menos un punto el índice de repetición de curso, lo cual disminuirá en un punto la sobreedad.

2. Bajar en 2 puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el CB.
3. Incrementar en un 20 % las observaciones de clase en los espacios curriculares con mayores dificultades.
4. Fortalecer la cooperadora escolar para que al menos un 20 % de los padres.

Las dos primeras son consecuencias de la problemática que seleccionamos para intervenir mediante este plan.

Objetivo General:

- Reducir, mediante una producción teatral, las trayectorias escolares incompletas, en el I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Objetivos específicos:

- Desarrollar con la institución, propuestas teatrales motivadoras para la asistencia a clase de los alumnos.
- Diseñar propuestas de intervención inclusivas hacia la comunidad, facilitando de este modo la asistencia de quienes tienen familiares a cargo .
- Capacitar a la comunidad en el lenguaje teatral, para beneficio a futuro de la institución y abriendo lazos con otros ecosistemas educativos.

Justificación

En los datos analizados del I.P.E.M. N°193 José María Paz, se puede ver como una de las problemáticas relevantes a las trayectorias escolares interrumpidas. Las mismas no se concluyen por diversas causas, entre las que prevalecen las siguientes:

- Abandono escolar por cuestiones laborales.
- Deserción por edad elevada.
- Escaso acompañamiento familiar.
- Cuidado de hermanos a cargo.
- Escaso deseo de estudiar.

Como consecuencia, esto trae aparejado la formación de grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en la secundaria orientada y desgranamiento de la cantidad de alumnos en el Ciclo Básico.

A través del siguiente proyecto nos proponemos intervenir mayormente en las últimas dos causas de incumplimiento de trayectorias escolares. Se buscará mediante el mismo, utilizar al Teatro como motivador del deseo de asistencia a clase e incluyente de familiares que los alumnos tengan a cargo que impida la cursada.

Como resolución a la problemática principal, proponemos al Teatro como motivador, ya que él mismo produce en los alumnos el goce por la actividad y ofrece beneficios a nivel psicoemocional que hacen que deseen asistir a clase. Se propondrá, en el siguiente trabajo, un plan de intervención que buscará producir en la escuela una obra de Teatro, en la que participarán los alumnos de secundaria y la comunidad. El trabajo de la misma se elaborará como proyecto Institucional, trabajando transversalmente en todas las asignaturas de manera integral. Constará de clases de Teatro, ensayos y elaboración de una obra que se trabajarán por fuera de la carga horaria para no interrumpir en el cursado de las disciplinas programáticas de la institución.

Esta propuesta está abierta a que participe toda la comunidad, así, de este modo se colaborará a que los alumnos lleven a las personas que deben cuidar.

También se buscará ampliar mediante la misma consecuencias a futuro ya que

se capacitará al personal y alumnos en el lenguaje teatral, para que puedan llevarlo a cabo interviniendo en otras comunidades generando así más Ecosistemas educativos.

Marco teórico

Se entiende por institución a todos aquellos objetos culturales que ejercen cierta cuota de poder sobre los individuos (Fernandez, 1994). Posicionados desde esta perspectiva, no sólo se considera a la institución educativa como un lugar físico destinado a la educación, sino como un entramado de agentes, socialmente relacionados, que intervienen en ella. A su vez, la educación de un individuo, no sólo depende de las instituciones meramente educativas, sino de múltiples agentes externos que intervienen en dicha tarea a los que se los denomina Ecosistemas educativos. Según Choque (2007) los mismo son el conjunto de agentes que intervienen en la educación y es responsabilidad de los mismo también evitar el fracaso escolar.

Segun Bronfenbrenner, Urie (1987) Los ecosistemas se diferencian en diversos niveles:

- **Microsistema:** El más cercano al sujeto incluye los comportamientos roles y relaciones que lo caracterizan referentes a la familia trabajo y amigos. Son los que se denominan agentes socializadores.
- **Mesosistema:** Interrelaciones de dos o más sistemas en los que se relaciona el individuo activamente realizando acciones por ejemplo la escuela con la iglesia
- **Exosistema:** es un tipo de influencia indirecta sobre el individuo que estaría integrado por los en los que el individuo no participa activamente pero lo influyen a través de sus microsistemas. Un ejemplo de esto puede ser la escuela a la que asistió su madre.
- **Macrosistema:** Es el nivel subcultural, la totalidad creencias e ideologías de la sociedad que se transmiten desde la misma. Muchos macrosistemas son de

gran valor simbólico e intangibles.

Choque (2007) afirma: “El resultado de la educación no solo depende de la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones” (p.3). Por esta razón es importante pensar un plan de intervención que comprometa e incluya a diversos agentes de la comunidad, ampliando los lazos, rompiendo las fronteras de los microsistemas en los que el individuo se mueve.

La educación y sus problemáticas no están por fuera de las de la comunidad, por ende se debe buscar un plan de intervención que tenga en cuenta a los Ecosistemas Educativos como factores causales y a su vez consecuentes de las prácticas escolares. De este modo, se buscará trabajar de manera conjunta, con todos los agentes de ecosistemas que intervengan en la tarea educativa, para evitar, prevenir y reducir las trayectorias escolares interrumpidas. Al intentar de que los alumnos avancen en su proceso formativo, y no lo interrumpan ni queden aislados del Sistema Educativo estamos hablando de inclusión educativa. Muchas veces se suele confundir a este término como propio del campo de la Educación Especial, ya que la mayoría de los textos en los que se mencionan refieren al campo de investigación de esta modalidad educativa. Pero este no es su mero significado.

La UNESCO (2017) define a la educación inclusiva como: “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación”(p.7). Posicionados desde este enfoque, entendemos a la inclusión educativa, no sólo como el ofrecimiento de igualdad de oportunidades para todos, sino también como a la praxis de evitar la exclusión de los alumnos del sistema educativo y garantía de acceso. Por ende si hay

alumnos que quedan por fuera del sistema, al no intervenir, no estamos incluyendo. Los Ecosistemas educativos deben trabajar conjuntamente para evitar prácticas de exclusión escolar, buscando estrategias a través de propuestas novedosas que incentiven a los alumnos a continuar en sus aprendizajes y solicitando a estado a que responda ante las demandas económicas .

Los Diseños curriculares de las diversas provincia ofrecen la asignatura Teatro y también en la Educación secundaria y se establece como orientación. En muchas ciudades argentinas hay secundarias con la orientación en Teatro.

La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), establece en su artículo 40:

“ El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizarán una educación artística de calidad para todos/as los/as alumnos/ as del Sistema Educativo, que fomente y desarrolle la sensibilidad y la capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación.”

Pero este artículo no se cumple en igualdad de oportunidades en todas las regiones del país. Muchas escuelas, al igual que el I.P.E.M. N°193 José María Paz, no tienen Teatro dentro de sus asignaturas.

De este modo se propone mediante este plan de intervención, ofrecer al Teatro como alternativa motivadora de las clases, para conseguir el interés de los alumnos y reducir la interrupción de trayectorias escolares.

“Mi hija tiene 10 años y tuvo por primera vez clases de Teatro en la escuela.

Luego de un semestre de concurrencia, he notado que ha mejorado su capacidad de comunicación, tanto en la familia como en la escuela. Ahora es capaz de hablar de sus estados de ánimo, de sus afectos y también de su tristeza cuando la siente. La veo más espontánea, liberada y desinhibida”.

“Mi hijo está en tercer año de la EGB. Cuando comenzaron sus clases de Teatro, no estaba segura de que le gustara por ser varón. Sin embargo se enganchó y en poco tiempo, ha mejorado su autoestima, ha logrado mayor seguridad personal, noto que habla mejor y ha comenzado a sentir un interés especial por la lectura” (p.3).

Fuente: Trozzo,E. Sampedro, L. (2003) Didáctica del Teatro I. INTeatro, ed.
Del Instituto Nacional del Teatro. Mendoza. Argentina.

La profesora Olga madura, (como se citó en Trozzo E. y Sanpedro L, 2003) dice que los beneficios del Teatro en la educación no son solamente para los niños. Recuerda que sus alumnos adultos y jóvenes reconocían como los principales beneficios que les dio el taller de Teatro a los siguientes:

- Perder el temor al ridículo,
- Animarse a manifestar sus sentimientos,
- Descubrir aspectos interiores de su personalidad desconocidos por ellos mismos,
- Aprender a leer los gestos de los otros,
- Interpretar mejor lo que les pasaba.

A través del siguiente plan de intervención, nos proponemos propiciar de estos beneficios al IPEM 193 “José María Paz”.

Tal como dice Fresno Galán (2018) la actividad teatral no es excluyente ni propia de algunos privilegiados. Incrementar el uso del Teatro en las aulas es el primer paso para motivar a alumnos y profesores a hacerlo.

Hay algunas regiones, sobre todo en las ciudades capitales y zonas céntricas muy pobladas, donde la oferta cultural de la educación no formal es mucho más amplia. En estos lugares, los alumnos, tienen más posibilidades de acceder al Teatro. Pero en las zonas rurales, como en la localidad de Saldán, Córdoba, dónde se encuentra ubicado el IPEM n° 193, no existen muchos organismos de la educación no formal para la enseñanza teatral. Solo ha habido algún taller brindado por el municipio. Por ende en estas regiones, si o si los Sistemas Educativos, tienen que brindar la posibilidad a los alumnos de que conozcan y transiten en lenguaje.

Trozso Ester (2003), dice que los mayores beneficios que trae el Teatro en las zonas rurales son:

- acrecentamiento de vocabulario,
- el mejoramiento de la expresión oral,
- el fortalecimiento de la autoestima y del sentido de pertenencia,
- la capacidad de proponer y participar.

La autora defiende y ve como un necesidad a la implementación del Teatro en las escuelas y en especial en estas zonas.

Desde el punto de vista de la Psicología, el arte va acompañado del sentimiento de goce. Freud (1908) dice que el arte permite la sublimación del ser, es decir que es, un medio de escape para todas aquellas pulsiones que no se pueden satisfacer verdaderamente. De este modo se realiza el impulso a algo socialmente aceptado y se reorientan las angustias y liberan tensiones. Este goce que se produce por la

sublimación de la pulsión, y es lo que motiva a nivel psicológico a realizar la actividad.

Desde el punto de vista psicológico el Teatro beneficia a nivel psicoemocional, siendo un objetivo de vida, para que mediante el goce motive a realizar la actividad, brindando a quienes lo hacen, un proyecto en común a cumplir.

Por esta razón, basándonos en estas teorías, asesoraremos un plan de intervención para el IPEM 193.

Plan de acción

Actividades:

Las actividades se realizarán durante las clases teatrales. Las mismas se llevarán a cabo los martes y jueves, dos horas por día, de manera extraprogramática.

Actividades para los docentes:

Actividad n°1: Selección del profesor de Teatro que llevará a cabo la propuesta.

Responsable de la actividad: Equipo directivo y Lic. en Educación.

Destinatarios: Institución educativa.

Modalidad de trabajo: Se abrirá una convocatoria laboral, en las redes sociales, para elegir al profesor de Teatro a cargo de la propuesta. Seguramente se realizará a través de Facebook e Instagram. Se preseleccionarán por currículum, teniendo como perfil deseado excluyente, a los que tengan experiencia en el nivel. Luego se los llamará para una entrevista presencial de los cuales quedará un solo profesional seleccionado para el puesto laboral. La entrevista se realizará en la dirección del IPEM n°193. Se explicará en la misma detalles, como duración del proyecto, horas laborales, modo de trabajo, características de los destinatarios comunidad y remuneración. Como los talleres se trabajarán fuera del horario de la cursada, a los profesores se los hará trabajar como monotributista a través de prestación de servicio.

Tema a trabajar: Selección de un profesor de Teatro que desarrolle el proyecto teatral.

Duración: 20/30 días.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinación de la actividad. Apoyo a directivos en la selección del profesional. Gestionar el proyecto.

Actividad n°2: Presentación y planificación de la propuesta con el equipo institucional.

Responsable de la actividad: Lic. en Educación y Profesor de Teatro. Destinatarios: Equipo Institucional (directivos, docentes, preceptores...).

Modalidad de trabajo: Se propondrá una reunión, en la sala de profesores, para anticipar la propuesta a trabajar a lo largo del año. Se delimitará roles y responsabilidades. Se presentará al profesor de Teatro responsable de la actividad. Comentarán los contenidos a trabajar y propondrán posible articulaciones de los mismos en todas las áreas para trabajarlos transversalmente.

Tema a trabajar: Presentación del proyecto.

Duración: 1 día, 4 horas.

Rol del Licenciado en Educación: Ayudar y asesorar a los docentes areales a trabajar desde sus asignaturas los contenidos de Teatro.

Actividad n°3: Capacitación del personal docente, en los contenidos de Teatro para el nivel.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro y Lic. en educación.

Destinatarios: Docentes de la institución.

Modalidad de trabajo: Se buscará trabajar los contenidos en todas las áreas de la institución. Se realizará durante una semana una capacitación docente para que todos los profesores puedan trabajar los contenidos del área Teatro desde las propias. Se elaborará grupalmente una planificación anual, desarrollada en un Proyecto Institucional para establecer acuerdos, modalidades de trabajo, definir días, horarios y lugar para evitar superposición.

Tema a trabajar: Adaptación de contenidos teatrales a todas las áreas. Contenidos de Teatro del Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Planificación anual.

Duración: 2 día 4 horas cada uno.

Rol del Licenciado en Educación: Asesorar junto al profesor de Teatro, a los docentes en la confección de actividades. Coordinar a los docentes en el diseño de actividades pertinentes para el nivel.

Actividades para los alumnos y la comunidad

Actividad n°4: Presentación del proyecto a los alumnos.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro.

Destinatarios: Alumnos.

Modalidad de trabajo: Indagación oral de conocimientos previos. Anticipación de lo planificado a través de un Power Point. Indagación sobre sus gustos y propuestas de interés.

Tema a trabajar: Trabajo anual, producción teatral.

Duración: 1 día, 4 horas.

Rol del Licenciado en Educación: Coordinación del grupo. Ayudante del profesor de Teatro.

Actividad n° 5: Juegos dramáticos para la desinhibición, conexión y conocimiento grupal.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo: Grupalmente se desarrollarán diversas actividades lúdicas simples de juegos grupales ej: Dígalo con mímica, juegos con tarjetas, adivina el personaje etc. Las mismas se irán complejizando progresivamente en todas las clases.

También a posterior se usarán para entrar en calor.

Bibliografía sugerida: Holovatuck, Jorge y Astrosky, Debora. Manual de juegos y ejercicios teatrales; *Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires, Instituto Nacional del Teatro, 2001. El país Teatral.

Tema a trabajar: Desinhibición, confianza y conexión grupal.

Duración: Todos los días, 30 minutos.

Rol del Licenciado en Educación: Asesorar al profesor de Teatro sobre características del grupo y modo de preparación de las actividades

Actividad n° 6: Iniciación en el lenguaje teatral.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro.

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo: Se indagarán los conocimientos previos sobre el Lenguaje. Luego se propondrá investigar grupalmente sobre el origen del mismo, modos y características. Para esta actividad se concurrirá a la biblioteca. Oralmente se compartirá información investigada.

Tema a trabajar: Concepto del Teatro y sus orígenes.

Duración: Dos clases.

Rol del Lic. en Educación: Coordinar las investigaciones, proveer, junto con la bibliotecaria, los recursos para poder realizarlas (manuales, revistas, enciclopedias...)

Actividad 7: Presentación del proyecto teatral.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo: Se anticipará a los alumnos, oralmente, sobre el proyecto a elaborar colectivamente. Se comentará sobre el modo de organizar, armado de clases, responsabilidades y llevado a cabo.

Tema a trabajar: Producir la obra Teatral.

Duración: La presentación de la temática se hará en un día pero la producción se trabajará en lo que resta de las clases.

Rol del Lic. en Educación: Coordinar la propuesta. Desarrollar estrategias de intervención para que los alumnos puedan llevar a cabo al propuesta ya la vez complejizar sus aprendizajes.

Actividad n° 8: Elección de la temática de la obra.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo: Se indagará a los alumnos sobre qué temática desean trabajar. Se comentará que elaborarán una obra de Teatro comunitario en la cual se debe reflejar alguna problemática de su comunidad. Se expondrán las opciones y través de la votación se elegirá la seleccionada. Se anotarán las opciones en el pizarrón y se levantará por la que elijan. La opción con mayor cantidad de manos alzadas será la elegida.

Duración: Dos clases.

Tema a trabajar: Realismo. Dramaturgia colectiva.

Actividad n° 9: Escritura dramática colectiva.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro, Profesor de lengua y literatura.

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo: Equipos en pequeños grupos.

Luego de haber seleccionado la temática, los alumnos escribirán de manera colectiva la obra. La actividad estará coordinada por el docente de Teatro y luego la corregirán en la hora de Lengua y Literatura. Trabajarán de a pequeños grupos y cada uno se encargará de una escena. Para introducirlos en el tema el profesor realizará una breve explicación de la estructura dramática de Raúl Serrano. Luego, colaborativamente las escribirán a través de la plataforma google drive en las computadoras de la institución. Se realizará de este modo para que aquellos que tengan internet en sus casas puedan colaborar desde sus celulares o computadoras personales. También, pueden participar de estas escrituras, otros agentes de la comunidad que deseen hacerlo (ej: familiares, vecinos...) el link se compartirá por la red social Whatsapp, ya que hoy en día la mayoría de los alumnos cuentan con celulares.

Bibliografía sugerida: Serrano, Raúl. "Tesis sobre Stanislavski", en: *La educación del Actor*, Ed. Col. Escenología, México, 1996.

Tema a trabajar: Dramaturgia colectiva.

Duración: Un mes.

Rol del Lic. en Educación: Coordinar el proceso de enseñanza. Colaborar en la propuesta.

Actividad n°10: Selección de actores y personajes.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro y Lic. en Educación.

Destinatarios: Comunidad

Modalidad de trabajo: Los alumnos que tengan familiares a cargo serán informado sobre la posibilidad de la inclusión de ellos en la propuesta. Al grupo total también se les indicará, que todos aquellos que tengan amigos y o vecinos que deseen participar de la obra lo podrán hacer. Se realizarán Flyers para que ellos publiquen en las redes, invitando a la propuesta a la comunidad. Luego que se haya conformado el elenco, se debatirá grupalmente sobre quienes serán los personajes principales y secundarios. Se tratará de pensar una propuesta con muchos personajes para que nadie quede excluido.

Tema a trabajar: Selección de actores para la obra de Teatro.

Duración: 1 semana

Rol del Lic. en Educación: Coordinar la actividad. Motivar a los agentes de la institución a que también actúen y participen de la propuesta.

Actividad n°11: Aprendizaje de Texto Teatral.

Responsable de la actividad: profesor de Teatro.

Destinatarios: Comunidad, actores.

Modalidad de trabajo; Se realizarán durante varias clases ejercicios para la memorización e interpretación expresiva del texto teatral. Se realizarán ejercicios vocales, de repetición, juegos de palabras con el texto, diversas modos de decirlos etc.

Tema a trabajar: Memorización del texto teatral

Duración: 1 mes

Rol del Lic. en Educación; Coordinador de las actividades junto con el profesor. Desarrollar intervenciones pertinentes para la continuidad de la propuesta. Capacitar a los docentes que ayudarán en el lenguaje teatral.

Actividad n°12: Composición grupal escenas

Responsable de la actividad: profesor de Teatro y los otros docentes involucrados en la propuesta.

Destinatarios: Elenco de la obra

Modalidad de trabajo: Se elaborarán grupalmente las escenas a través de composiciones propias de los actores. El profesor de Teatro realizará las direcciones y orientaciones correspondientes, permitiendo a los actores crear constructivamente.

Tema a trabajar: Armado de las escenas.

Duración: Un mes.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador de la propuesta.

Actividad n° 13: Armado de bocetos y figurines de vestuarios.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro, y de artes visuales.

Destinatarios: Alumnos.

Modalidad de trabajo: En grupo total. Los docentes enseñarán a través de videos descargados de youtube la confección de figurines de vestuario. Posteriormente tratarán de armar, vestuarios para los personajes. Buscarán entre las vestimentas que tenga la comunidad para no gastar dinero.

Tema a trabajar: Vestuarios para la obra de Teatro.

Duración: Una semana

Rol del Lic. en Educación: Coordinador.

Actividad n° 14: Visita de profesionales del área teatral:

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo: Los alumnos según sus dudas personales realizarán preguntas para consultar a profesionales del área teatral, sobre el modo de llevar a cabo una obra. Las escribirán en una hoja, que luego leerán en grupo total a los entrevistados. Se llevará a un productor teatral, un director y actores.

Tema a trabajar: Producción teatral

Duración: una clase

Rol del Lic. en Educación: Coordinador de la visita. Contactar a los profesionales y realizar el nexo con la institución.

Actividad n°15: Armado de Escenografías.

Responsable de la actividad: Profesor de artes visuales y/o profesor de Teatro.

Destinatarios: Alumnos

Modalidad de trabajo; En una clase se diseñarán la escenografías a gusto personal. Luego se votará por las seleccionadas para cada escena. Se confeccionarán con material reciclado.

Tema a trabajar; Escenografías para la obra

Duración: 1 mes.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador de la actividad. Asesor, sobre avances del proyecto.

Actividad n° 16: Ensayos Generales.

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro

Destinatarios: Comunidad.

Modalidad de trabajo: Se comenzará a ensayar la obra con todo lo elaborado y pautado.

Tema a trabajar: Obra teatral

Duración: Dos semanas

Rol del Lic. en Educación: Gestionar la actividad.

Actividad n°17: Obra de Teatro

Responsable de la actividad: Profesor de Teatro, directivos de la institución.

Destinatarios: Comunidad

Modalidad de trabajo: Se realizará una producción teatral en varios lados de la comunidad, abriendo el proyecto a nuevos ecosistemas. Se incentivará a los alumnos a mostrarla por fuera de la escuela, cobrando una entrada, como opción laboral para aquellos alumnos que trabajen. A través del sistema de pasantías, se les propondrá a los alumnos enseñar el lenguaje teatral otras instituciones, generando de este modo nuevas propuestas laborales en otros ecosistemas.

Tema a trabajar: Ecosistemas educativos e inclusión.

Duración: Dos meses.

Rol del Lic. en Educación: Coordinador y gestor del proyecto.

Cronograma:

Duración del proyecto: 7 Meses

Las clases serán martes y jueves: 2 horas cada día.

Total de horas destinadas al proyecto: 4 horas semanales. 112 horas anuales.

■ Actividades para la institución.

■ Actividades para los alumnos y comunidad.

Recursos

Actividades	Recursos
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Equipo directivo, Lic en educación, Profesores de Teatro. • Materiales/Técnicos: Recursos tecnológicos con acceso a internet. Redes sociales. Correo electrónico. Hojas para imprimir el proyecto. Tinta para la impresora. Una carpeta transparente. • Edilicios: Dirección del establecimiento, con su mobiliario. • De contenido: Proyecto • Económicos: Dinero para la impresión, Pago del Licenciado en educación, Pago del profesor de Teatro.
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro • Materiales: Carpetas, lapiceras, hojas para imprimir. • Edilicios: Sala de profesores. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado

	<p>en educación y del profesor de Teatro.</p>
<p>Actividad 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro • Materiales: Carpetas, lapiceras, Computadoras para redactar hojas para imprimir. • Edilicios: Sala de profesores. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro, Alumnos. • Materiales: Carpetas, lapiceras, computadoras para proyectar, hojas para imprimir, proyector, programa Power point. • Edilicios: Sala multimedia. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

<p>Actividad 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro • Materiales: Carpetas, lapiceras, hojas para imprimir, reproductor de música, pendrive... • Edilicios: Patio deportivo. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, lapiceras, manuales, revistas, enciclopedias... • Edilicios: Biblioteca. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

<p>Actividad 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <p>Humanos: Alumnos, Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: Carpetas, lapiceras, manuales, revistas, enciclopedias... • Edilicios: Biblioteca. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza. • Edilicios: Biblioteca. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

<p>Actividad 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza, computadoras, electricidad, acceso a internet, celulares... • Edilicios: Sala multimedia . • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza, computadoras, electricidad, acceso a internet, celulares, programas para diseño gráfico... • Edilicios: Sala multimedia. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

Actividad 11	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza, computadoras, electricidad, acceso a internet, celulares, programas para diseño gráfico... • Edilicios: Sala multimedia . • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
Actividad 12	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza, un juego de fotocopias del texto por participante de la propuesta (estimativo 50 personas). • Edilicios: Sala multimedia. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

<p>Actividad 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza, un juego de fotocopias del texto por participante de la propuesta (estimativo 50 personas). Hojas, reglas, cañón, video descargado de Youtube, computadora, pendrive, ropas para vestuario... • Edilicios: Sala multimedia. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad 14</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Productor teatral, director, actores, alumnos, Comunidad, Lic. en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Carpetas, pizarrón, tiza. Hojas para hacer las entrevistas, cartucheras con útiles. • Edilicios: Sala multimedia . • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

<p>Actividad 15</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Material reciclado. Carpetas, pizarrón, tiza, un juego de fotocopias del texto por participante de la propuesta (estimativo 50 personas). Hojas, cola vinílica, tijeras, témperas, pinceles. • Edilicios: Patio. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.
<p>Actividad 16</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro. • Materiales: Vestuarios, escenografías, reproductor de audio, luces. • Edilicios: Sala multimedia. • De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba. • Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

Actividad 17

- Humanos: Alumnos, Comunidad Lic en educación, equipo institucional, y Profesor de Teatro.
- Materiales: Vestuarios, escenografías, reproductor de audio, luces.
- Edilicios: Diversos escenarios no convencionales de la ciudad .
- De Contenido: Diseño curricular de Secundaria de la Provincia de Córdoba.
- Económicos: Sueldo del Licenciado en educación y del profesor de Teatro.

Presupuesto

Presupuesto en pesos argentinos	
Sueldo total profesor de Teatro (4 horas semanales, 7 meses):	\$28.000
Sueldo total Licenciado en Educación (7 meses)	\$50.000
Cartucho de impresora:	\$1.000
Resma de hojas blancas A4:	\$600
Fotocopias:	\$1.000
Total:	\$80.600

Presupuesto total: \$80.600 Ochenta mil seiscientos pesos argentinos.

Para financiar el proyecto se pedirá ayuda a las siguientes entidades a través de líneas de subsidios y ayudas económicas:

<http://inTeatro.gob.ar/BecasConcursos/FormulariosRegionCentroLitoral>

<https://cultura.cba.gov.ar/programas/>

En caso de no quedar seleccionados en las líneas de financiamiento, se sacará prestado el dinero de la cooperadora del IPPEM n°193 y luego se reintegrará, realizando la función teatral para recaudar, cobrando una entrada popular.

También se verá la opción de buscar empresas de la comunidad que ayuden a financiarlo a través del patrocinio de Sponsors que se verán publicados en los programas de mano de la obra y gráficas digitales.

Evaluación

El proyecto se evaluará a través de la asistencia diaria. Luego de su finalización se comparará con las trayectorias escolares interrumpidas de otros años y se evaluará si ha sido eficaz, y si las mismas se han reducido. La evaluación será Mixta, ya que tendrá en cuenta la valoración cuantitativa de resultados obtenidos en las comparaciones para el resultado total, siendo de este modo sumativa, pero se evaluará formativamente cada actividad con respecto a su relación con los alumnos.

Se deberá reevaluar para años futuros si en algunos meses hubo bajas de matrícula, para poder prevenir próximas interrupciones educativas.

Las siguientes planillas se realizarán mes a mes, mediante la toma de asistencia diaria para poder compararlas con el año anterior.

Para sostener nuestra fundamentación teórica expresada en el marco, en la que se expresa que el sentimiento de goce por la actividad ayuda a que los alumnos asistan a clases, todos los meses se les hará completar una grilla individual con preguntas.

Nombre del alumno: Mes:	Curso y división:
¿Cómo te sentistes este mes en los talleres?	
¿Qué aprendiste a hacer?	
¿Cuáles fueron las actividades que más te gustaron? ¿Por qué?	
¿qué no te gustó del taller?	
¿Qué propondrías cambiar para un próximo año?	
¿Cómo te sentis con lo que hicimos cuando estás en tu casa?	
¿Qué es lo que te motiva a venir al taller?	

Resultados esperados:

Luego de que se haya llevado a cabo el plan de intervención en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, se espera que se reduzcan en un 90%, las trayectorias escolares interrumpidas, con respecto a la totalidad del año 2018.

También, con la implementación de este plan, se espera abrir las puertas inclusivamente a la comunidad, brindando de este modo, espacios alfabetizadores, que acompañen los procesos formativos de la sociedad y no excluyan a sus integrantes del Sistema Educativo.

En la última etapa intervención de nuestro plan, se busca un impacto social en los ecosistemas educativos, que abra lazos a nuevos escenarios de acción. Se espera capacitar a los integrantes del proyecto en el lenguaje teatral, para que puedan ampliarlo a nuevos ecosistemas, como fuente laboral, y como enriquecedor de la cultura local. Consecuentemente, se busca que aquellos alumnos que trabajaban y por este motivo no podían asistir a clase en años anteriores, vean al Teatro como una fuente laboral, tanto enseñando, como produciendo y actuando, junto a los familiares que tengan a cargo, abriendo redes con nuevos ecosistemas educativos.

Conclusión

La propuesta surge de la necesidad de intervenir en el IPEM n° 193 José María Paz, ya que de las instituciones educativas presentadas por la facultad Siglo 21, fue el que se dedujo que tenía una necesidad más urgente de intervención. Gracias a la descripción de la institución, pudimos identificar su vulnerabilidad y se lo eligió para intervenir desde el rol de asesor pedagógico. En la misma pudimos destacar a las trayectorias escolares incompletas, como uno de los problemas relevantes en los que teníamos que intervenir. Para este plan de acción se buscó en la descripción las principales causas de las problemáticas y se pensó en un plan integral que las abarque en su totalidad hacia su resolución o reducción.

Para resolver la problemática principal nos propusimos la reducción, de las trayectorias escolares incompletas mediante un plan de intervención teatral, siendo el mismo motivador, inclusivo y capacitador para docentes y alumnos.

Poder delimitar los objetivos fue de suma importancia para nuestro plan, ya que nos marcaron la meta de acción. Teniendo en cuenta a los mismos, se comenzó a trabajar, con un marco teórico que fundamente nuestro accionar hacia el cumplimiento de objetivos. Gracias al Marco teórico pudimos justificar las acciones que posteriormente realizamos. En el Marco se desarrollaron los diversos conceptos vertebradores del plan. Se comenzó por la definición de institución, para comprender desde qué paradigma nos posicionamos como asesor. Luego se desarrolló partiendo de la definición de Ecosistemas Educativos y su relación con la educación inclusiva teniendo al Teatro como modo de relación. Gracias a este Marco Teórico pudimos accionar, fundamentados desde la teoría y anticipándonos a posibles resultados ya que en el mismo citamos a Sigmund Freud, y su concepción del arte. De este modo se pudo concluir que la presentación de actividades teatrales iba a ser un buen resultado en la

comunidad, y tendría consecuencias positivas, no sólo reduciendo las trayectorias escolares incompletas sino beneficiando a quienes la integren a nivel psicoemocional. De este modo, se concluye que quienes realicen las actividades teatrales sentirán goce, y este placer será un motivador para la asistencia a clases.

En el plan de acción se realizó a través de 17 actividades para desarrollar a los largo del año. Las mismas fueron elaboradas para el logro a futuro de nuestros objetivos propuestos al inicio. Dichas actividades se darán progresivamente a lo largo del año y la importancia de las mismas será, que no concluyan en el Ipem n° 193, sino que se expandan a nuevos Ecosistemas Educativos, a los que no llegan las actividades teatrales, pudiendo de este modo trabajar la inclusión con la sociedad. De la evaluación de dichas actividades, se podrá concluir positivamente, en que el plan de intervención cumplirá con los objetivos. Estimativamente se podrán llevar a cabo los resultados esperados y a la vez este proyecto dejará consecuencias a futuro ampliando el horizonte a nuevas redes de Ecosistemas Educativos.

Limitaciones:

- Sólo se trabajó al Teatro para intervenir y no se tuvo en cuenta a otras disciplinas artísticas que también hubiesen ayudado a lograr los objetivos.
- Se podría haber propuesto al profesor de Teatro dentro del staff de la institución, como un docente más y creando el cargo y las horas del mismo. De este modo la inclusión del lenguaje sería más equitativa con respecto a las otras asignaturas.
- En alguna de las instancias previas a la producción teatral, se podría haber realizado una convocatoria (casting) abierta a la comunidad, y de este modo se hubiesen abiertos nuevas redes, más allá de los individuos que tienen cercanía a los alumnos.

Fortalezas:

- Quienes participen del proyecto, tendrán una formación teatral a nivel profesional, ya que no solo aprenderán los contenidos propios del nivel, sino que también trabajarán la producción de una obra en todas sus implicancias.
- Los alumnos, más allá del aprendizaje se llevarán un oficio. En la provincia de Córdoba, el Teatro es una muy buena fuente laboral, y este plan les brindará herramientas para que aquellos alumnos que trabajen lo puedan hacer a través del Teatro.
- Este proyecto enriquece a la cultura local de la ciudad de Saldán, y de este modo contribuye culturalmente a nuestro país, formando de este modo agentes multiplicadores de cultura.

Recomendaciones para futuras implementaciones del plan:

- Incluir a otros lenguajes, como: Danza y Expresión corporal, Música, Artes Visuales, Cine etc. Crear propuestas de artes integradas con ellos.
- Articular la propuestas con otros niveles educativos de la institución, para que sea más rico y la formación más inclusiva.
- Complejizar, a través de talleres brindados por profesionales, los modos de aprendizaje de los oficios teatrales, para enriquecer la formación. ej: Talleres de Dramaturgia, escenografías, diseños de luces, confección de vestuarios, etc.
- Implementar nuevas intervenciones con otras propuestas que puedan ser motivadoras más allá del arte: Ej Jornadas de deportes, Talleres de meditación, Juegos cooperativos, Talleres de cocina, etc.

Por todo esto, se concluye que el siguiente Plan de intervención, reducirá eficazmente las trayectorias escolares incompletas en el IPEM n° 193.

Referencias:

- Bronfenbrenner, Urie (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Choque, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. Revista Iberoamericana de Educación, 49 (4), 2-4.
- Fernandez,L. (1994) *Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Fresno Galán, María. El Teatro en las aulas: mi enfoque tras Finlandia. Universidad Complutense de Madrid. recuperado de: <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul//e-learning-innova/194/art2759.pdf> .
- Freud, Sigmund (1908) “La moral sexual 'cultural' y la nerviosidad moderna”. *Ensayos sobre sexualidad*. Globus. ISBN 8482233475.
- Holovatuck, Jorge y Astrosky, Debora. Manual de juegos y ejercicios teatrales; Hacia una pedagogía de lo teatral. Buenos Aires, Instituto Nacional del Teatro, 2001. El país Teatral.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Ley Nacional de Educación* n° 26.206. (2006). La Plata. Argentina.
- Sampedro, L. (2003) Los procesos dramáticos de recepción colaborativa. Aprovechamiento Curricular de espectáculos teatrales. Obra: "Dulce Victoria". En *Dramaturgia y escuela II*.Obras teatrales por, para y con adolescentes.. Colección Teatro y pedagogía - Instituto Nacional del Teatro FAD. (p 114) Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 1/9/2019 en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2905/dramaturgiayescuela2.pdf
- Serrano, Raúl. "Tesis sobre Stanislavski", en: *La educación del Actor*, Ed. Col. Escenología, México, 1996.

- Terigi, F. (2009) ,Documentos OEA. *Las trayectorias escolares interrumpidas.* p.24 recuperado el 28/8/19 en: [http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las Trayectorias Escolares Flavia Terigi.pdf](http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf)
- Terigi, F. 2009. “Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa”. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Terigi, F. 2010. “El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional”. Disponible en <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>. Fecha de acceso: febrero de 2015.
- Trozzo, E. Sampedro, L. (2003) *Didáctica del Teatro I.* INTeatro, ed. Del Instituto Nacional del Teatro. Mendoza. Argentina.
- Unesco (2017). *Una guía para garantizar la inclusión equidad en educación.* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia. Recuperado el 1/9/2019 en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Universidad Siglo 21, Instituto Provincial de Enseñanza Media, IPEM n° 193 José María Paz. Datos recuperados en: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>

ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	Pérez Macarena
DNI <i>(del autor-tesista)</i>	33.427.026
Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i>	“Ecosistemas Educativos e Inclusión, el Teatro como Motivador de las Trayectorias Educativas, en el I.P.E M. N° 193, José María Paz”.
Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i>	perezmacarena@hotmail.com
Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis <i>(Marcar SI/NO)^{1[1]}</i>	SI
Publicación parcial <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i>	SI, TODOS LOS CAPÍTULOS QUE LA UNIVERSIDAD DESEE PUBLICAR.

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha:



Firma autor-tesista

PEREZ MACARENA

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica: _____certifica que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

^{1[1]} Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.